



Buenos Aires, 13 de septiembre de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref: Aviso de pago Complementario de intereses de Obligaciones Negociables Clase E

De mi consideración:

En mi carácter de apoderada de Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A., me dirijo a Ustedes continuando con el Aviso de Pago de fecha 8 de septiembre de 2023. A continuación, se detallan las características principales del décimo pago de intereses de las Obligaciones Negociables Clase E:

Título: Obligaciones Negociables Clase E por VN U\$S 32.684.134 (incluye las ONs Clase E Originales por un VN de U\$S 13.371.151 y las ONs Clase E Adicionales por un VN de U\$S 19.312.983).

Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, C.A.B.A., Argentina.

Fecha de Pago: 15 de septiembre de 2023.

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 15 de junio de 2023 hasta el 15 de septiembre de 2023, incluyendo el primero pero excluyendo el último día.

Cantidad de días del período: 92 días

Tasa de Interés del Período: 4,75% (TNA)

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 1,20%.

Interés devengado en Dólares: U\$S 391.314,15 (Dólares Estadounidenses trescientos noventa y un mil trescientos catorce con 15/100).

Fecha de Cálculo: 13 de septiembre de 2023.

Tipo de Cambio Aplicable: AR\$ 349,9778 = U\$S 1 (correspondiente al promedio aritmético simple de los últimos tres Días Hábiles previos a la Fecha de Cálculo correspondiente del tipo de cambio determinado y publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500).

Interés que se abona en Pesos: \$ 136.951.265,33 (Pesos ciento treinta y seis millones novecientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y cinco con 33/100).

Es importante destacar que la Caja de Valores tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes para los tenedores de Obligaciones Negociables Clase E.

Sin otro particular, saluda atentamente,


Florencia Fridman
Apoderada